

Perfil de Ingreso

Es la estructura idiosincrásica del aspirante al Doctorado en Diseño. El perfil de ingreso es un investigador interesado en los temas derivados del diseño, la arquitectura, la ingeniería, como: la habitabilidad urbano arquitectónica, el patrimonio, el ambiente y la tecnología, así como al diseño bajo su enfoque cultural y social. El perfil está definido por su experiencia investigativa, docente y práctica profesional donde se muestre una gran capacidad de análisis de los principales fundamentos teóricos y metodológicos y esté inmerso en la problemática actual de la investigación y la educación en el diseño.

Perfil de Egreso

El egresado del programa gozará de una formación científica de alto nivel en el campo de diseño, capaz de generar conocimientos de frontera basados en destrezas, habilidades, actitudes y valores adquiridos por medio de la investigación sistemática y rigurosa, para su aplicación innovadora en la solución de problemas, capacitándolo para preparar y dirigir investigaciones así conformar grupos de investigación multi y transdisciplinarios.

Duración del programa:

6 periodos lectivos (3 años)

Grado que otorga:

Doctor / Doctora en Diseño

Sede:

Facultad de Arquitectura y Diseño

Número de alumnos inscritos requeridos para que opere el programa:

2 a 11 por generación

Registro en línea:

18 DE ENERO A 28 DE FEBRERO DE 2021

<http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/>

Pago de derechos:

18 DE ENERO AL 1 DE MARZO DE 2021

Llenado de formato para revisión de tema:

4 AL 22 DE MARZO DE 2021

Recepción de formato:

22 DE MARZO DE 2021

Asignación de asesor de anteproyecto:

26 DE MARZO DE 2021

Aplicación de EXANI III

8 DE MAYO DE 2021

Pago de derechos de examen de habilidades:

27 AL 31 DE MAYO DE 2021

Entrega de documentación y anteproyecto:

1 AL 4 DE JUNIO DE 2021

Examen de habilidades:

3 AL 4 DE JUNIO DE 2021

Evaluación de anteproyecto (protocolo):

7 AL 11 DE JUNIO DE 2021

Entrevistas:

15 AL 18 DE JUNIO DE 2021

Envío de resultados a aspirantes:

5 DE JULIO DE 2021

Inscripciones:

12 A 15 DE JULIO DE 2021

Inicio de semestre:

3 DE AGOSTO DE 2021

COSTOS:

Exani III:

\$702.00

Derechos escolares (examen de habilidades):

\$2,000.00

Examen de comprensión del segundo idioma:

\$300.00

Inscripción al primer semestre:

\$8,400.00

Informes

Coordinador del Programa:
Dr. René Lauro Sánchez Vértiz Ruíz
email: rlsanchezvr@uaemex.mx

Centro de Investigación en Arquitectura y Diseño
Cub. 31 5to Piso
Universidad Autónoma del Estado de México
Cerro de Coatepec, s/n, Cd. Universitaria
Toluca, Estado de México CP 50110
Tels. (01722) 2140414, 2140466, 2144852 y 2140523
ext. 165



Universidad Autónoma
del Estado de México



La Facultad de Arquitectura y Diseño
y la Facultad de Ingeniería
a través de la
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

C O N V O C A

DOCTORADO EN DISEÑO 2021-2024



CONACYT
Acreditada dentro del
Programa Nacional de
Posgrado de Calidad
(PNPC) del Consejo
Nacional de Ciencia y
Tecnología (CONACYT)



Objetivo

Formar investigadores en diseño transdisciplinar: artefactual, simbólico y socio-cultural, en las áreas de los diseños arquitectónico, urbano, gráfico, industrial e ingenieril de alto nivel académico, que sean capaces de generar y aportar con rigor conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos originales para los entornos y sistemas de vida.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

1.- Habitabilidad urbano-arquitectónica

Objetivo: Formar investigadores en torno a marcos cognitivos del diseño innovador y competitivo para la habitabilidad urbana, arquitectónica, patrimonial y disminución de riesgo estructural en construcciones

Responsable: Dr. Jesús Enrique de Hoyos Martínez
consultoria.dehoyos@gmail.com

2.- Patrimonio, ambiente y tecnología

Objetivo: Formar investigadores avocados al diseño y construcción de objetos, entendiendo a la sustentabilidad como un todo que interrelaciona fenómenos urbanos, arquitectónicos, de ingeniería y de producción objetos cotidianos, reduciendo el consumo de energía y recursos, sin menoscabar la calidad de vida.

Responsable: Dr. Marcos Mejía López
marcmejilop@hotmail.com

3.- Integración sistémica cultural y social del diseño transdisciplinario

Objetivo: Formar investigadores en las áreas del diseño que generen conocimiento que permita dar respuestas estratégicas a necesidades socioculturales a partir de su epistemología que promuevan la sustentabilidad, la inclusión y el desarrollo social.

Responsable: Dra. Ana Aurora Maldonado Reyes
eurekaana@gmail.com

Requisitos de Ingreso

Requisitos de Ingreso para Aspirantes Nacionales

Con base en el Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEMex, los requisitos de ingreso de aspirantes nacionales al programa del Doctorado en Diseño serán:

1. Nivel de Estudios:

- Título de Maestría debidamente legalizado en las áreas de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería del Transporte, Ingeniería y Ciencias Ambientales, Urbanismo y Diseño Urbano, Artes y Humanidades, Planeación Ambiental, Planeación Territorial y áreas afines al diseño (Original y copia)
- Cédula profesional de Maestría (original y 2 copias).
- Certificado total de maestría debidamente legalizados (original y 2 copias). Los aspirantes deben contar con un promedio mínimo de calificación: 8.0 puntos (en escala 0 a 10) de estudios de Maestría.

2. Solicitud escrita de inscripción al doctorado en los formatos oficiales

3. Acta de nacimiento certificada (original y 2 copias).

4. CURP (2 copias)

5. Fotografías tamaño infantil (3 en blanco y negro de frente con ropa en tonos claros).

6. Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo) donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa y en particular por la línea de investigación seleccionada.

7. Constancia de aprobación del examen de comprensión de una lengua extranjera acreditado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

8. Currículum Vitae completo, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. En su caso, versión en línea CVU/CONACYT (3 copias).

9. Carta de apoyo institucional (en su caso, 2 copias).

10. Cartas de recomendación académica, entregar 2 dirigidas al Coordinador del Programa y signadas por especialistas del área.

11. Carta compromiso como constancia de dedicación al programa de tiempo completo. Los doctorantes con beca CONACYT deberán dedicar tiempo completo para los estudios del Doctorado en Diseño.

12. Propuesta de proyecto de investigación que deberá ser presentada a manera de anteproyecto y asesorado por miembros del núcleo básico.

13. Realizar entrevista con el Comité de Selección e Ingreso del programa

14. Aprobar el Examen EXANI III. Entregar hoja de resultados o su equivalente con vigencia en el año en que se expide la convocatoria.

15. Aprobar el examen de habilidades de redacción científica del área del diseño, así como una evaluación cualitativa de competencias requeridas.

16. Pagar los derechos escolares, presentar ficha de depósito bancario por pago de derechos de admisión.

Requisitos de Ingreso para Alumnos Extranjeros

Con base en el Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEMex, los requisitos de ingreso de aspirantes extranjeros al programa del Doctorado en Diseño serán:

1. Nivel de Estudios:

- Título de Maestría en las áreas de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería del Transporte, Ingeniería y Ciencias Ambientales, Urbanismo y Diseño Urbano, Artes y Humanidades, Planeación Ambiental, Planeación Territorial y áreas afines al diseño. El documento deberá estar debidamente legalizado y/o revalidado ante la Secretaría de Investigación y los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México (original para cotejo y 2 copias), así como tramitar de forma previa la autenticación o apostille referida en la Convención de la Haya, en apego a las disposiciones establecidas en el Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Certificado total de maestría. El documento deberá estar debidamente legalizado y/o revalidado ante la Secretaría de Investigación y los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México (original para cotejo y 2 copias), así como tramitar de forma previa la autenticación o apostille referida en la Convención de la Haya, en apego a las disposiciones establecidas en el Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. (original y 2 copias). Los aspirantes deben contar con un promedio mínimo de calificación: 8.0 puntos (en escala 0 a 10) de estudios de Maestría.

2. Solicitud escrita de inscripción al doctorado en los formatos oficiales

3. Carta de naturalización. Para aspirantes nacionalizados mexicanos

(original para cotejo y copia).

4. Hoja de datos del pasaporte

5. Documentos que acrediten estancia legal en México. Presentar dos fotocopias de los: FM2, FM3, FM9, FM10. En su caso podrán presentar constancia de que la documentación se encuentra en trámite.

6. Fotografías tamaño infantil (3 en blanco y negro de frente con ropa en tonos claros).

7. Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo) donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa y en particular por la línea de investigación seleccionada.

8. Constancia de aprobación del examen de comprensión del idioma español (para los aspirantes extranjeros con lengua natal diferente al español) expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMex. Para

extranjeros con español como lengua natal entregar la constancia de aprobación del examen de comprensión de una lengua extranjera acreditado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

9. Currículum Vitae completo, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. En su caso, versión en línea CVU/CONACYT (3 copias).

10. Carta de apoyo institucional (en su caso, 2 copias).

11. Cartas de recomendación académica, entregar 2 dirigidas al Coordinador del Programa y signadas por especialistas del área.

12. Carta compromiso como constancia de dedicación al programa de tiempo completo. Los doctorantes con beca CONACYT deberán dedicar tiempo completo para los estudios del Doctorado en Diseño.

13. Propuesta de proyecto de investigación que deberá ser presentada a manera de anteproyecto y asesorado por miembros del núcleo básico.

14. Realizar entrevista con el Comité de Selección e Ingreso del programa

15. Aprobar el Examen EXADEP. Entregar hoja de resultados o su equivalente con vigencia en el año en que se expide la convocatoria.

16. Aprobar el examen de habilidades de redacción científica del área del diseño, así como una evaluación cualitativa de competencias requeridas.

17. Pagar los derechos escolares, presentar ficha de depósito bancario por pago de derechos de admisión

NOTA. En el caso de aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero, la aceptación estará condicionada a la presentación de la legalización de los documentos académicos por la instancia pertinente.

Criterios y proceso de selección

La selección se llevará a cabo a través de un análisis y evaluación de la documentación entregada y de la entrevista realizada por el Comité de Selección e Ingreso, la compatibilidad entre las necesidades a satisfacer por parte del candidato y la oferta del Doctorado en Diseño, así como su desarrollo profesional, considerando cada uno de los requisitos de ingreso. Con ello es posible delinear 5 aspectos a considerar en la selección de los aspirantes a ingreso:

1. Examen nacional de reconocimiento general (EXANI III o EXADEP) para admisión del programa, que mide las habilidades del aspirante para la investigación. (20%)
 2. Examen de habilidades de redacción científica del área del diseño, así como una evaluación cualitativa de competencias requeridas. (20%)
 3. Proyecto de investigación vinculado a las líneas de generación y aplicación del PE (20%)
 4. Entrevistas con el Comité de Selección para evaluar la orientación a las competencias solicitadas (20%)
 5. Constancia de aprobación del examen de comprensión del idioma extranjero o español (en caso de no ser la lengua nativa). (20%)
- Número mínimo y máximo de alumnos para que opere el programa:
2 a 11 por generación.